Guayaquil, 12 de Marzo de 1996

Señores JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE IMAUTO S.A. Ciudad .-

De mis consideraciones:

Cúmpleme por medio de la presente y en cumplimiento de mi deber de Comisario nombrado que soy de la empresa "IMAUTO S.A." me permito presentar ante ustedes, mi informe del ejercicio Económico cerrado al 31 de Diciembre de 1995.

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa procedo a dejar constancia de lo observado:

- 1.1. La administración efectuada por la **GERENTE** Sr. Joel Livano Galarza Campoverde ha sido realizada en apego a las normas legales, estatutarias de la compañía cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraidas.
- 1.2. Para mi función de Comisario se me ha dado todas las facilidades del caso.
- 1.3. Los libros sociales se encuentran al dia al igual que los Libros de Contabilidad que se están llevando conforme a los principios contables, normas legales y leyes tributarias vigentes.
- 1.4. Para poder ejercer la funcion a mi encomendada, ésta ha sido designada por la resolucion general de los accionistas y actuando conforme a lo dispuesto en los art. 229, 307, 321 de la Ley de compañías.
- 1.5. Para efecto del control interno de la compañia, esta se ha efectuado a través de comprobantes de ingresos, egresos, roles, planillas y demás justificantes conforme a las normas tributarias.
- 1.6. El resultado reflejado ésto es una utilidad de \$ 313.478, es correcta y es el fiel reflejo de lo que indican los libros de contabilidad y documentos justificantes respectivos, presentados tanto por el contador, como por el gerente de la compañía.
- 1.7. Por estar debidamente justificado con los comprobantes respectivos cada uno de los asientos de contabilidad, éstos merecen la confiabilidad de que todo está correcto.
- 1.8. El siguiente informe después de efectuar comparaciones de los Estados Financieros y de los resultados económicos del año 1.995, se puede indicar lo siguiente:
- Que la empresa tiene poco tiempo de formacion de tal manera que no presenta observacion en contra o favor de los administradores. Esperndo que para el proximo periodo sea mejor.

De los señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,

Sr T Victor Villegas Numezpm

COMISARIO